



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2858-D-16
OD 340

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

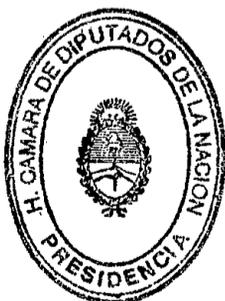
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la actividad desarrollada por la Orquesta y el Coro Nacional y Juvenil del Bicentenario, integrada por niños, adolescentes y jóvenes de la comarca Viedma-Patagones, y que funciona en el CEM N° 141 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

Saludo a usted muy atentamente.



+ E S



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2858-D-16
OD 340

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la actividad desarrollada por la Orquesta y el Coro Nacional y Juvenil del Bicentenario, integrada por niños, adolescentes y jóvenes de la comarca Viedma-Patagones, y que funciona en el CEM N° 141 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....- 5 SEP 2016.....



[Firma manuscrita]